



## Quejas, sugerencias y felicitaciones

Cualquier sugerencia, queja o felicitación relacionada con la atención en las Clínicas de Subespecialidad y el Servicio de Electroencefalografía y Mapeo Cerebral, acudir al:

Módulo A, con el Subdirector de Consulta Externa y en su ausencia con la Coordinadora de la Clínica de Genética Psiquiátrica y Psiquiatría Perinatal.

También puede presentarla, de lunes a viernes en días hábiles, de 8:00 a 17:00 horas, en los buzones instalados en el área.



## Ubicación

Calzada México Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco. Tlalpan, CDMX

**Entrada para el público en general, por la lateral de periférico sur.**

**Informes al teléfono:**

55 4160 5000 y 55 4160 5342

**Por su seguridad** lea las recomendaciones en caso de sismo o incendio que se encuentran en el área. Durante un siniestro siga las indicaciones del personal médico, de enfermería y protección civil.



[www.inprf.gob.mx](http://www.inprf.gob.mx)



## Directorio

**Dr. Eduardo Madrigal de León**  
Director General

**Dra. Claudia Becerra Palars**  
Directora de Servicios Clínicos

**Dr. Raúl Iván Escamilla Orozco**  
Subdirector de Consulta Externa

**Dra. Lucía Münch Anguiano**  
Coordinadora de la Clínica

**Dr. Juan Jorge Palacios Casados**  
Médico Especialista en Genética

**Mtra. Cintya Giovanna Andia Garvizu**  
Jefa del Departamento de Trabajo Social

**Mtro. Aaron Padilla Orozco**  
Jefe del Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente

# Clínica de Genética Psiquiátrica y Psiquiatría Perinatal



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA  
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ

## ¿Quiénes somos?

Un grupo multidisciplinario de especialistas que proporcionamos atención médica, brindando

### asesoría genética

y atención psiquiátrica perinatal a las y los usuarios con alguna enfermedad mental.

*Ayudar a las personas a entender y adaptarse a las implicaciones médicas, psicológicas y familiares, relacionadas con la contribución de la genética en la enfermedad estudiada.*

## Nuestro compromiso

- Proporcionar atención médica especializada interdisciplinaria de calidad a pacientes y familias afectados con alguna enfermedad mental brindándoles asesoría genética y atención psiquiátrica perinatal
- Información suficiente, oportuna y veraz, con un lenguaje claro, trato digno y humano. Garantizar una unidad equipada y segura para las y los pacientes que soliciten atención
- Registrar, documentar y resguardar las acciones realizadas con las y los pacientes en su expediente clínico
- Alto nivel de confidencialidad y ética profesional

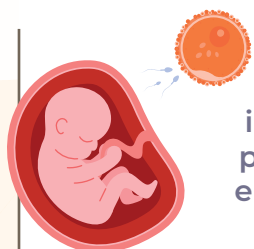


## Responsabilidades de pacientes y familiares

- Presentarse 30 minutos antes de su cita programada
- Respetar el reglamento de la clínica
- Apegarse al tratamiento médico y cumplir con las indicaciones otorgadas
- Realizar los trámites correspondientes, en caso de referencia
- Cancelar con anticipación su cita cuando no le vaya a ser posible asistir



## ¿Qué es la psiquiatría perinatal?



**Área de la psiquiatría que atiende, trata e investiga los trastornos psiquiátricos durante el embarazo y el posparto.**

- Revisión de los antecedentes clínicos psiquiátricos familiares del usuario
- Valoración de los factores de riesgo, genéticos y ambientales, con respecto al desarrollo o transmisión de una enfermedad mental
- Evaluación genética y psiquiátrica antes, durante y después del embarazo



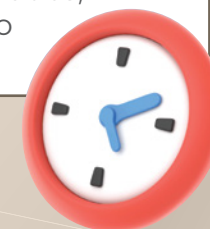
## Requisitos de atención

- Haber sido referido/a de algún servicio de Consulta Externa o de Hospitalización
- Presentarse voluntariamente al servicio y cooperar en la atención
- Hombres y mujeres, mínimo de 13 años de edad cumplidos (en caso de ser menores de edad, es indispensable la presencia del padre, madre o tutor/a legal)
- Acudir en compañía de un familiar y/o responsable legal

## Horarios y lugar de atención

**Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas**

En el quinto piso del edificio de Clínicas de Subespecialidades, de acuerdo con el horario laboral del personal.



## Costos

A partir del 1º de diciembre de 2020 la atención es gratuita para quienes no cuenten con seguridad social, conforme a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 30 de noviembre de 2020.

Para quien cuenta con algún tipo de seguridad social, el costo se establece de acuerdo con la clasificación socioeconómica asignada por el servicio de trabajo social.